

 <p>Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir</p>	<p>ACTA DE SEGUIMIENTO DE LA FACULTAD DE MAGISTERIO Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</p>	<p>FECHA: 11/03/2020 Versión 1.0</p>
<p>SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD DE LA UCV</p>		

COMISIÓN DE CALIDAD

Fecha: 11/03/20

Hora: 09.30h

Lugar: Facultad de Magisterio y CC de la Educación. Despacho Secretaria Académica (Sede Godella)

Asistencia virtual:

- | | |
|--|---------------------------|
| - Consolación Isart Hernández | -Vicent Gimeno Bosch |
| - Juan Gómis Coloma | -Enrique Estellés Arolas |
| - Lucía Alonso Larza | -Javier Chust Torrent |
| - M ^a del Rocío Pérez Tornero | -Luis Die Olmos |
| - Sara Capuz Senent | -Cristina Cerverón Rovira |

ORDEN DEL DÍA

Se informa a cada uno de los miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad de Magisterio y CC de la Educación de la sol·licitud de las siguientes modificaciones en relación al Máster de Educación Secundaria:

1. Modificación de las plazas de nuevo ingreso: de 420 plazas verificas actualmente se solicita aumentar a 480 plazas.

2. Modificación de la organización temporal de algunas asignaturas:

En todas las especialidades, a excepción de Orientación Educativa, se plantean cuatro asignaturas por cuatrimestre, dos del módulo genérico y dos del módulo específico respectivamente. El cambio viene motivado por la conveniencia de que la asignatura específica "Recursos Didácticos para la enseñanza" pase al segundo cuatrimestre, con posterioridad a la adquisición de las competencias asociadas con las asignaturas específicas "Didáctica" y "Currículo" que se imparten en el primer cuatrimestre, con el fin de garantizar la linealidad del aprendizaje. La asignatura TFM se mantiene en el segundo cuatrimestre. En cuanto a la asignatura Practicum, pasa a ser considerada anual: esto queda justificado por el hecho de que los seminarios de prácticas se imparten entre los meses de noviembre y febrero, las prácticas en el centro entre los meses de enero y febrero, las reuniones con el supervisor de las prácticas entre los meses de diciembre y marzo, y la entrega de la memoria de prácticas en el mes de abril. Las competencias de la asignatura, por tanto, quedan desplegadas anualmente, y no circunscritas a un cuatrimestre.



Con respecto a la especialidad de Orientación Educativa, la organización temporal propuesta implica la presencia de 5 asignaturas en el primer cuatrimestre y de otras 5 asignaturas (incluyendo TFM) en el segundo, con una distribución de ects muy compensada (26 y 24 ects respectivamente). El cambio viene motivado por el compromiso con la mejora de la linealidad del aprendizaje, garantizando la adquisición en primer lugar de las competencias vinculadas con las asignaturas "Características personales y adecuación de las propuestas educativas", "Proyectos de centro y estrategias tutoriales de aula", "Intervención educativa en problemas de aprendizaje y convivencia", "Diagnóstico en Educación" y "Planes y proyectos de centro", que se considera conveniente se alcancen durante el primer cuatrimestre. Al igual que en el resto de especialidades, se propone que la asignatura Practicum conste como asignatura anual.

3. Modificación del representante legal: D. José Manuel Pagán Agulló

4. Modificación del responsable del título: Dña. Consolación Isart Hernández

5. Calendario de implantación de las modificaciones propuestas: las modificaciones, de aprobarse a tiempo, se implantarán en el curso próximo 20-21.

Fdo: Consolación Isart Hernández

Fdo: Vicent Gimeno Bosch

Fdo: Juan Gómis Coloma

Fdo: Enrique Estellés Arolas

Fdo: Lucía Alonso Larza

Fdo: Javier Chust Torrent

Fdo: Mª del Rocío Pérez Tornero

Fdo: Luis Die Olmos

Fdo: Sara Capuz Senent

Fdo: Cristina Cerverón Rovira